

Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Plan estratégico

Columna de la Gerencia	1	En los últimos meses he publicado en esta columna la importancia de a planificación, tanto administrativa como en desarrollo de planes maestros para el desarrollo de la infraestructura. Tanto dentro del Consejo, como en otros foros, hemos comentado la necesidad de contar un nuevo Plan Estratégico para Las Cabañas, idea que fue presentada en la Asamblea General Ordinaria. Es importante tomar en cuenta que este tipo de plan involucra a la totalidad de los participantes por lo que es responsabilidad de todas las personas asociadas darle un seguimiento a este mandato.
Espacio Oficial: Acuerdos de la Asamblea #105	2	Un plan estratégico es importante en una cooperativa por varias razones: Dirección y enfoque: Proporciona una visión clara de los objetivos a largo plazo y cómo la cooperativa planea alcanzarlos, lo que ayuda a mantener a todos los miembros enfocados en un mismo rumbo.
Aplicación EPASS	3	Optimización de recursos: Permite a la administración asignar eficientemente los limitados recursos que tenemos, como el capital, el tiempo y, muy importante, el recurso humano, maximizando así los resultados en la cooperativa.
Seguros Colectivos	3	
Feliz Cumpleaños	4	
Campamento y Observación de Estrellas	4	
Programa Festivarte 2024	4	

Identificación de oportunidades y riesgos: Facilita la identificación de oportunidades de mejoras, así como la prevención de posibles riesgos.

Toma de decisiones: Sirve como guía para la toma de decisiones a corto y largo plazo, ayudando a Asamblea a tomar medidas coherentes y colectivas que beneficien a la cooperativa.

Comunicación y alineación: Promueve la comunicación abierta entre todas las personas asociadas, lo que fomenta un **ambiente colaborativo**.

En resumen, un plan estratégico proporciona una hoja de ruta clara para mejorar nuestra cooperativa y se necesita la participación de todos y todas para elaborarlo y ejecutarlo.

Mejoras en el área recreativa

Como todas las temporadas secas, se aprovecha para dar mantenimiento (reparación y pintura) a los ranchos y a las mesas y bancas del área recreativa.

Por favor cuidar nuestra infraestructura, no se deben pegar “stickers” o cintas adhesivas que arrancan la pintura al desprenderlas, ni tachuelas o clavos en las columnas. Recuerden que las personas asociadas somos dueñas de toda esta bella cooperativa! Gracias.

Espacio Oficial

Resultados de la Asamblea General #105

Lo primero es agradecerles la participación en la Asamblea General Ordinaria, se sesionó con buen quórum hasta el final y a se abordaron muchos temas , contemplados en la orden del día y en “Asuntos Varios”. Esa retroalimentación es muy valiosa para la administración.

El Acta completa, por su extensión, será enviada a todas las personas asociadas vía correo electrónico, les compartimos los acuerdos que se tomaron:

- Aprobar por mayoría, retirar el punto 6 de la Agenda, para ser tratado en una Asamblea Extraordinaria en un máximo de tres meses.
- Recibir los informes de Presidencia, Secretaría Gerencia, Comités y Gestión Ambiental.
- Ratificar el Presupuesto Ordinario con una cuota de **€94,000 al mes** por persona asociada.
- Designar al Consejo de Administración para que en un plazo máximo de seis meses, gestione los siguientes **estudios técnicos**:
 - Seguridad Integral (contra la delincuencia)
 - Seguridad hídrica a corto y mediano plazo
 - Movilidad y estacionamientos en la Cooperativa
- Aprobar por unanimidad que por mandato de Asamblea de Cooperativa las Cabañas, todas las personas asociadas deben **atender las disposiciones con respecto al uso de parqueos en zonas comunes y vías internas de la propiedad Cooperativa**, así como los comunicados que al respecto emita el Consejo de Administración.
- Designar, por aclamación, a **María del Rocío Díaz Jiménez como miembro del Consejo**.
- Acordar por mayoría, **rechazar la propuesta de cambio al reglamento de invitados** propuesta por el asociado José Miguel Chaverri. Se instruye al **Consejo de Administración evaluar las medidas** a seguir para el aforo de la piscina y zona común.





Aplicación EPASS

Ya está funcionando la aplicación EPASS para las personas asociadas de Las Cabañas. Se les solicita ingresar únicamente a sus beneficiarios o inquilinos permanentes previamente aprobados por la cooperativa y con carnet. Las personas asociadas también pueden excluir a las personas cuando lo deseen.

Por el momento, están activas las siguientes funciones:

1. Autorización de invitados a sus casas.
2. Reservación de ranchos (se reserva con el nombre de rancho, horario y cantidad de personas).
3. Botón S.O.S. (se aprieta un botón del celular y llama a la caseta de guardas). Esta función es muy importante y se les solicita a los familiares o amigos de personas adultas mayores que ellos necesitan apoyo, les colaboren con bajarles la aplicación y explicarles como activar esta función. Con mucho gusto, en la administración también les podemos ayudar.
4. Reportes (ej. una baranda rota, un sendero en mal estado, perros sueltos, cualquier peligro, etc). Más adelante vamos a incluir la facturación del agua, estados de cuenta, pagos automáticos, etc.

Para conocer los detalles de la aplicación EPASS, ingresen a la dirección: <https://www.epassportal.com/>. Además, les estaremos invitando a una charla explicativa.

Seguros colectivos

En la Asamblea General Ordinaria se demostró que nuevamente hay interés en el tema de los seguros colectivos y se acordó retomar esta iniciativa. En esta ocasión, el Comité de Educación explorará la idea de un seguro grupal, por lo que quisiéramos indicar lo siguiente:

1. Un seguro grupal asegura un precio menor que si se hace individualmente
2. Se necesita saber quiénes (por número de casa) están interesados en explorar esta opción
3. Se necesita conocer el costo aproximado de la casa sin incluir el terreno
4. Esto permite estimar en cuánto sale la cuota individual mediante un seguro grupal
5. Posterior se puede incluir el menaje de la casa

Favor indicar a Lilliana Abarca, mediante correo electrónico (abarcalilli@gmail.com) esta información y se estará elaborando una propuesta a ser presentada a los y las interesadas. Se recibirá la información hasta el 17 de marzo.

Feliz cumpleaños

Muchas felicidades a Ligia Fernández, Rossana Del Valle,
Fabián González y Matías Holtzman.



Campamento para nuestros niños y niñas

Como siempre, los niños y niñas mostraron su espíritu cooperativo, contamos con gran asistencia y participaron en las actividades, se ayudaron a armar las tiendas de campaña, etc. Gracias a los y las participantes y en especial a Fabián González y su familia por su colaboración con los juegos y a Lilliana Abarca, Erika Looser y Susana Rivera por su apoyo durante el evento.



Observación de Estrellas

Gracias a las familias por participar en este evento y, en particular, a Lilliana Abarca por venir con sus amigos quienes facilitaron el telescopio que nos permitió observar y aprender sobre las distintas constelaciones, planetas, estrellas, etc.



Festivarte 2024



Sábado 2 de marzo 12m -6pm

Programa

12m	Inauguración	
12.30pm	Música	Juan Diego Rodríguez
1pm	Bailes Típicos	Sueños Dorados
1.45pm	Música	Dúo Barroco
2.45pm	Belly Dance	Danza Fusión Cartago
3.15pm	Música	Mario Castro
4pm	Cardio Dance	Tatiana Venegas
4.30pm	Karaoke	Para todos y todas
5pm	Música y luces	DJ Roberto Lugari
6pm	Clausura	

Programa para Niños y Niñas

12-5pm	Inflable	Menores de 11 años
12-5pm	Palomitas y refrescos gratis	
1pm	Recorrido "Arte y Naturaleza"	Gustavo Vargas
1.30pm	Confección de tarjetas "Arte y Naturaleza"	Deirdre Hyde y Gustavo Vargas

**Venta de comidas para todos los gustos
Artesanías, obras de arte, exposiciones
concursos y mucho más!**

**Entrada de invitados/as por
personas asociadas: €3000**